

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS
DE SOLICITUDES TRAMITADAS A FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Orden 22/2021 de 22 de febrero, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se realiza la convocatoria para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Cualificación Profesional	Expediente	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Admisión DEFINITIVA
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	SSC089_2/06/21/0001	MARÍA DE LOS REYES PECO LÓPEZ	52****5H	NO
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	SSC089_2/06/21/0014	YAMAIQUI RICHARD ALONSO	02****3D	NO
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	SSC089_2/06/21/0054	MARIA ESTER GONZALEZ SANCHEZ	04****7G	NO
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	SSC089_2/06/21/0148	LIBERTAD GOMEZ VAQUERO	49****3J	NO
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	SSC089_2/06/21/0173	SILVIA SANCHEZ-URAN MORA	03****9N	NO
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0033	MARIA ESTER GONZALEZ SANCHEZ	04****7G	SI
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0043	ANA BELÉN RAMÍREZ AMO	02****8Q	NO
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0050	PASTORA OQUENDO DAVID	Y1****5L	SI
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0053	MARIA CARMEN MORENO GUERRO	03****9M	SI
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0062	ANA BELEN HIDALGO FLORES	70****5Q	SI
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0090	AMALFINA PADILLA ROBLES	03****1L	NO
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0119	TANIA MASSIEL SALAS RIOS	Y7****0W	NO
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0120	FELICITA BOLIVI YUVI RONQUILLO	54****1S	SI
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0136	MARIA GEMA GARCIA MARTIN	03****3Q	SI
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0137	ANA BELÉN FERNÁNDEZ NOMBELA	03****9X	SI
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0138	MARIA RAQUEL LOGROSAN SANCHEZ	70****2G	NO
Educación infantil	SSC322_3/02/21/0007	MARIA SANCHEZ PIZARRO	72****7Y	SI
Educación infantil	SSC322_3/02/21/0014	MARIA AGUSTINA CORREDOR ROBA	08****6X	SI
Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	SSC565_3/01/21/0003	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ PEREA	31****1P	SI

(*MOTIVOS DE EXCLUSION)

- A: No firma la solicitud
- B: No presenta documento de identidad (no autorizando a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos en el sistema de verificación de datos de identidad)
- C: No tener la edad mínima requerida (20 años para cualificaciones de nivel II y III, y 18 para las de nivel I)
- D: No marca en la solicitud ninguna unidad de competencia
- E: No presenta currículum vitae europeo o el presentado contiene errores
- F: No presenta documentación acreditativa de los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria (no autorizando a la Dirección General competente a la comprobación y verificación de los datos o documentos en poder de la Administración regional relativos a experiencia laboral o formación no formal)
- G: No acredita, con la documentación presentada los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria
- H: No presenta vida laboral (no autorizando a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos laborales y de seguridad social.)
- J: Solicitud presentada fuera de plazo
- L: No poseer nacionalidad española o no presentar el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o no ser titular de una autorización de residencia o, de residencia y trabajo en España en vigor, en los términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración
- M: Estar en posesión de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad que contengan la unidad de competencia cuya acreditación se pretende, ni de sus equivalentes (no autoriza a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo a consultar los datos académicos al Ministerio Educación y Formación Profesional)
- N: Estar matriculado en una oferta formativa reglada que contenga la formación asociada a la unidad de competencia cuya acreditación se pretende.
- Ñ: Estar realizando un curso con un itinerario formativo conducente a un certificado de profesionalidad en el que esté incluida alguna unidad de competencia para la que se solicite la evaluación y acreditación.
- R: Falta representación o la aportada presenta errores
- S: Que estén participando en un procedimiento de reconocimiento de competencias por la experiencia laboral en unidades de competencia coincidentes con las convocadas mediante la presente orden